

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4412.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 19 DE MAYO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA TRILLADORA RANSOMES en Gambogaz.

Hace pocos dias insertamos parte de un artículo publicado por la *Agricultura Española*, periódico de Sevilla, sobre el ensayo de la trilladora Ransomes, que ha tenido lugar en Gambogaz, y en cuyo artículo se ofrecian algunos detalles de esta máquina. Cuando nuestro colega se disponia á cumplir su ofrecimiento, ha recibido del Excmo. Sr. D. Ignacio Vazquez el siguiente artículo, en que se dan sobre el particular noticias interesantes y curiosas que difícilmente podrían haberse reunido; porque nadie mejor que el citado Sr. Vazquez, introductor de la máquina en cuestion, ha tenido lugar de estudiarla detenidamente. Recomendamos, pues, la lectura de su escrito, que es como sigue:

Sres. Redactores de la *Agricultura Española*.

Muy Sres. míos: mi deseo de complacer á Vds. correspondiendo á sus escitaciones, y el de manifestar á mis compañeros los labradores, el resultado general de los ensayos que por tres dias consecutivos se han hecho en mi cortijo, con la trilladora de los señores Ransomes y Sims, me obligan á escribir este artículo, así como estoy dispuesto á contestar á cuantas personas gusten dirigirse á mi para esclarecer cualquiera duda que en asuntos de esta gravedad pueda ocurrirseles, bajo la seguridad de que los datos que les daré serán irrecusables. Comenzaré por la historia de este procedimiento. Hace años se conoce la trilla al vapor en varios países de Europa, donde la paja no se utiliza para alimento de los animales, así es que la trilla queda simplemente reducida al desgranado de las espigas sin desperdicio alguno. La sociedad de *Fomento Agrícola* de Jerez de la Frontera, deseosa de que esta máquina se mejorase, haciendo la paja acomodada á nuestra localidad, es decir, menuda y suave como la comen nuestros animales, hizo en dos años consecutivos desembolsos de consideracion y pruebas con máquinas, que de distintas fabricas inglesas fueron importadas. Un paso se dió en el adelanto; pero no bastante para conseguir que el trillado de la paja caminase en proporcion del desgranado del trigo, ni que aquella saliese perfecta, ni que la labor fuese suficiente para compensar sus gastos con sus ventajas.

Constante, sin embargo, dicha sociedad en su loable propósito, remitió en este último año, gavillas de

trigo á Londres; y estimulados los señores Ransomes y Sims enviaron á España á uno de sus ingenieros y consocios, el cual me fué recomendado por el E. S. marqués de Perales para visitar mi labor, é instruirse en las operaciones de trilla y limpia de granos, segun nuestra costumbre. Desde luego se fijó en la suavidad y recortamiento de nuestra paja, y se llevó una muestra de ella para hacer sus estudios dirigidos á modificar la trilladora inglesa con este objeto.

Un continuo trabajo con la asiduidad de quetiene dadas tantas pruebas la raza anglo-sajona, ofreció en el verano pasado la trilladora de que vamos á ocuparnos y que tuve ocasion de ver ensayar en la fábrica de Ipswich.

Esta máquina, á primera vista, presenta el aspecto de un wagon montado sobre sus cuatro ruedas, tiene su lanza y puede trasportarse por dos pares de mulas ó una yunta de bueyes. En sus caras laterales se observan las poleas, correas y la mayor parte de sus órganos de trasmision y transformacion de movimientos: su frente anterior está ocupado por los cilindros, cortador y triturador de la paja. En el frente posterior se hallan, el cilindro conductor del trigo, el cono que perfecciona el descascarado del grano, el pequeño ventilador, el harnero clasificador y las tres aberturas que dan salida al grano, provistas de pequeños ganchos, para fijar la boca de los costales. En la parte inferior y entre los ejes de las ruedas de la máquina, hay dos cribas y un ventilador; en la superior está la plataforma, con espacio suficiente para que los operarios puedan trabajar con libertad y desahogo; en el centro de esta la boca de alimentacion, y mas adelante los órganos conductores de la paja.

Bosquejada ligeramonte la máquina veamos la marcha que siguen la paja y el grano, y las diversas operaciones que una y otro tienen que sufrir. Colocado el obrero que ha de alimentar la máquina en el sitio destinado al efecto, recibe una gavilla ya desatada, de las manos de un operario inmediato, la abre y la presenta por sus espigas diagonalmente á la accion del tambor desgranador: este, dotado de un movimiento de rotacion de mil revoluciones por minuto, la arrastra, la bate y la frota enérgicamente contra las barras fijas y acanaladas del cóncavo. No pudiendo la gavilla marchar con la misma velocidad que el tambor batiente, está sometida á su accion durante algunos segundos, y en este intervalo de tiempo recibe un número de sacudidas suficientes para efectuar por completo el desgrane de la espiga y un que-

branto considerable en la paja. Esta es impulsada por las aspas del batidor y lanzada fuera, por una abertura que tiene el cóncavo en su parte inferior y anterior, practicada en sentido de su longitud. Una vez allí, la recoge un rastro dotado de un movimiento circular alternativo, que combinada su accion con la que ejercen los órganos conductores, la elevan y trasportan hasta lanzarla entre el cilindro cortador y su cóncavo correspondiente. Estos dos órganos provistos de unas cuchillas triangulares de acero, la cortan en pequeños pedazos y pasa inmediatamente á sufrir la accion del cilindro triturador, espeliéndola por los pequeños intervalos que dejan los resaltes de que este órgano está provisto y los del cóncavo.

Concluida la serie de operaciones á que está sometida la paja, examinaremos las que se efectuan en el grano. A medida que se verifica la operacion del desgrane, el trigo, la cascarilla y una corta cantidad de paja menuda se escapan de la accion del batidor, pasando por las rejillas de que el cóncavo está provisto, viniendo á caer en una gran criba aventadora de madera, que recibe un movimiento de vaiven. Su fondo está ligeramente estriado y con una inclinacion suficiente para arrojar las pajas por uno de sus bordes al suelo; las estrias llevan un número considerable de agujeros por los que pasa el grano revuelto con la cascarilla y algun tamo; todas estas materias caen directamente sobre otra criba colocada debajo de la anterior, la cual perfecciona la limpia, y al salir de esta reciben la corriente de un ventilador, la cual separa la cascarilla, el grano vestido y el limpio, segun sus densidades. La primera sale inmediatamente fuera de la máquina; el grano vestido viene por un conducto y se recibe en un cajon colocado al efecto. Cribado el grano pasa á un depósito donde vienen á llenarse los cangilones de una correa sin fin, que lo llevan y lo vacian en un depósito cilindrico que hay en la parte superior y posterior de la máquina. Este cilindro es fijo y está colocado horizontalmente; pero su eje está dotado de un movimiento de rotacion y provisto de unas pequeñas aspas que forman una hélice, y en un movimiento giratorio trasportan el grano desde una de las bases del cilindro á la otra, vaciándolo en el interior de un tronco de cono colocado á continuacion. Este tambien tiene un eje, prolongacion del otro anterior, y provisto de unas paletas que giran y frotan enérgicamente el grano contra las asperezas de la superficie interior del cono. El grano resbala desde la pequeña base del cono á la grande y cae por sus bordes á un harnero de

la metálica colocado debajo. En su caída, experimenta la accion de una corriente de aire producida por las paletas de un pequeño ventilador; y una vez ya en este harnero, dotado de un movimiento de vaiven y cuyo fondo está ligeramente inclinado, se clasifica del modo siguiente: 1.º en grano para el comercio, perfectamente limpio, 2.º grano grueso con corzuelo y alguna semilla parecida á las granzas de las eras, y 3.º ahechaduras, saliendo cada una de estas materias por sus correspondientes conductos y recibíendolas los costales por sus bocas en los ganchos ya citados. Para reemplazar los costales llenos por los vacios, corre un pasador que cierra la boca de salida.

Se concluirá.

CORTES.

SESION DEL 16.

Congreso.

Se abrió la sesion á las dos y cuarto; con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El señor conde de Llobregat presentó una peticion.

El señor Diez del Rio presentó otra.

El señor Bedmar preguntó al ministro de la Gobernacion si sabia algo de un conflicto ocurrido entre el ayuntamiento y el corregidor de Sevilla por no haber permitido este que se discutiese una proposicion, habiendo terminado la sesion con una frase impropia de aquel acto.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que se enteraria del asunto y contestaria á su tiempo.

Se leyó una proposicion de ley para que se exceptuara del pago de derechos de introduccion los materiales que introduzcan la sociedad del Crédito valenciano.

El señor Miranda la defendió brevemente y el Congreso la tomó en consideracion.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la rebaja de los derechos de introduccion que pagan en España los carbones extranjeros.

El señor Figueroa, marqués de Villamejor, la defendió presentando datos estadísticos de la produccion carbonifera de España que no es suficiente para el consumo.

El Congreso no tomó en consideracion la proposicion del señor marqués de Villamejor.

El señor ministro de Hacienda contestó á la pregunta que en una de las sesiones anteriores le habia hecho el señor Roberts, sobre si el gobierno francés habia prohibido ó no coizar los títulos procedentes de la nueva subasta de cédulas hipotecarias.

El señor ministro aseguró que el gobierno francés ni directa ni indirectamente ha dado tal orden, y además añadió

que la pregunta del señor Roberts no ha producido alteracion en el precio de los fondos públicos.

El señor Roberts contestó que se alegraba mucho de esta noticia, y que él al hacer la pregunta habia cumplido con un deber evitando así que á la sombra de esta noticia se hicieran jugadas de Bolsa, pues para impedirlo pidió una declaracion del ministro de Hacienda.

Los señores marqués de Heredia y Alzugaray presentaron dos exposiciones.

El señor Presidente manifestó que la comision del Congreso encargada de felicitar á S. M. habia sido recibida ayer por la Reina.

Entrando en la órden del dia continuó el debate sobre la interpelacion del señor Romero Ortiz.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 16 publica los reales decretos siguientes:

Nombrando á D. Francisco Perez Anaya, magistrado mas antiguo de la Audiencia de Manila, para desempeñar la plaza de fiscal de S. M., vacante por fallecimiento del que la obtenia.

Nombrando á D. José Escalera y Barrero teniente fiscal de la Audiencia de Manila.

Nombrando á D. Anastasio de Hoyos teniente fiscal de la clase de segundos de la Audiencia de Manila.

Nombrando teniente fiscal de la misma Audiencia de Manila á D. Antonio Fernandez Cañete, alcalde mayor de Zamboanga, de entrada, en las islas Filipinas.

Nombrando á D. Eduardo Casanova, abogado de los tribunales del reino, para desempeñar la alcaldia mayor de Zamboanga, de entrada, en las islas Filipinas.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para el dia 16 del corriente para contratar la construccion y colocacion por seis años de los baños de verano que se sitúan en las orillas del Guadalquivir, bajo las condiciones, modelos y tarifas de precios que debe cobrar el contratista, cuyo expediente está de manifiesto en la Secretaria municipal, se saca nuevamente á subasta este servicio para el dia 24 del corriente de doce á una de la mañana, en estas casas Consistoriales, donde se ha de celebrar el remate.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Córdoba 17 de Mayo de 1865.—Ignacio Garcia Llovera.

D. Antonio Pacheco, caballero de la Inculcita y militar órden de San Juan de Jerusalem, Administrador principal de Hacienda Pública; y como tal, presidente de la Comision especial de Evaluacion y Repartimiento de la Contribucion Territorial de esta capital.

Hago saber: que habiendo aprobado

(246)

desempeñaba una joven, sin saberlo, un papel decisivo, gobernaba el ánimo de un capitán ilustre, y en su nombre se movian millares de hombres llamados á cortar con la espada el nudo de la diplomacia. Mendez habia pedido consejo á su sobrino, y D. Jaime Olivero se encargó de seducir á Elena por cuenta del duque de Parma. Pero el joven español no debia tardar en arrepentirse de este partido temerario; en efecto, apenas conoció á la señorita de Tarare se apasionó de su belleza y resolvió agrádarle, no por el duque, sino por él mismo. Empleó en esta empresa toda su audacia, todo su talento, todos sus medios; se volvió una de las visitas mas asiduas de los salones de la duquesa de Nemours, y de la casa del presidente Brissot; gastó sumas locas en galanterías sin fin, y vió, con rabia y dolor, que Elena, indiferente al principio á sus homenajes, le tomó aversion despues. Desesperado D. Jaime, avergonzado en su vanidad lastimada, concibió desde lue-

(247)

go el proyecto de robar á Elena de viva fuerza ó por sorpresa; combinó el plan de este rapto con su tío, buscó un bandido afamado, le confió la ejecucion del crimen, y salió fuera de Paris á esperar á su victima.

Ya hemos visto como *La Gazette* y Clermont desbarataron esta odiosa trama; faltanos ahora que decir lo que sucedió á Olivero despues de este acontecimiento.

D. Jaime supo por su tío, de regreso á Paris, la muerte de la señorita de Tarare; y como habia mas vicio que amor en el corazon de este libertino, se consoló de esta pérdida con la idea de que nadie poseeria el tesoro que acababa de escapársele, y continuó como antes las intrigas políticas, la guerra y todos los escándalos de una vida licenciosa.

En cuanto á Mendez, continuó explotando la pasion del duque de Parma á Elena, sirviéndose de esta ficcion (decimos ficcion porque Mendez creia en la muerte de la señorita de Tarare) para

(250)

menos de ser realista, por la sola razon de que pasar del partido republicano al partido lorenó ó al partido español, hubiese sido caer de un género de locura en otro. Ahora, bien, la cura hecha por la condesa, era una cura radical; gracias á su mujer, el gobernador del Arsenal habia recobrado todo su buen juicio y queria hacer de él un uso provechoso abriendo las puertas de Paris al rey.

Entonces fué cuando la señora de Brissot se dedicó valerosamente á atraer al señor Olivero, cuya gran influencia é inclinaciones poco honrosas conocia. Llevar al joven marqués de Tortosa á un salon, estudiarle á fondo, despreciarle y agrádarle, todo esto fué fácil á la amable coqueta, que tenia el arte de disimular tan bien el secreto de su pensamiento, como la fecha poco grata de su nacimiento.

La señora de Brissot no era ya joven; pero era todavia una mujer agradable; tanta era la viveza de su espíritu, la energía de su corazon, y la ha-

(243)

y pertenecia, por la rama paterna, á una de las poderosas familias que la política de Felipe II habia sacado bruscamente de la oscuridad. Este joven (podia tener veintiocho años) era bravo, rico, pródigo y muy hábil en la tortuosa diplomacia que gobernaba, en provecho del emperador, los asuntos de la Liga. Si don Jaime Olivero hubiese sido menos impetuoso en sus pasiones, habria eclipsado, no solo en el Consejo español, sino tambien en el gabinete del duque de Mayena, á todos los que pretendian disputar al Bearnes la conquista de su reino; pero el sobrino de don Mendez estaba ocupado en sus placeres é intrigas de callejuela, mucho mas que en la guerra civil, y no consagraba á los graves intereses de su señor, sino lo que él llamaba sus ocios. Sin embargo, como su opinion era siempre muy sagaz, y como gozaba en la corte de un favor ilimitado, el embajador duque de Feria le guardaba consideraciones, hablaba de él con elogio en sus despachos, conten-

la misma, en sesión de este día de la fecha, el amillaramiento de la riqueza por Inmuebles, Cultivo y Ganadería, que ha de servir de base para la derrama individual del cupo por territorial señalado á esta capital para el tercer año económico de 1865 á 1866, he dispuesto se esponga al público por el término de 15 días, contados desde la fecha, para que dentro de este plazo, espongan los interesados el agravio en que puedan considerarse perjudicados, teniendo entendido, que pasado dicho término, no serán oídas las reclamaciones que se intenten.

Y para su debida publicidad se fija este en los sitios de costumbre; advirtiéndose que el padron de riqueza, que motiva este anuncio, se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Comision, establecida en las oficinas de la Administracion de Hacienda Pública.

Córdoba 17 de mayo de 1865.—El presidente, Antonio Pacheco.—El secretario, Vicente José Rodríguez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Coruña, 16.—Las noticias de la Habana que trae el vapor correo entrado hoy en este puerto alcanzan al 30 de abril, y nada de particular ofrecen. Tanto el orden público como el estado sanitario eran excelentes.

El vapor trasatlántico conduce 297 pasajeros.

Se ha dado orden al intendente don Ramon Rodriguez Trujillo, para que permanezca en las islas Filipinas, donde actualmente se encuentra, hasta que se presente en las mismas el subintendente ó intendente militar últimamente nombrado.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga, que salió el día 12 por la noche de Paris, con direccion á Italia, debe encontrarse ya en Florencia.

El domingo próximo pasado cayó una exhalacion en Corvera, pueblo de la provincia de Toledo, que destruyó la torre y el órgano de la parroquia, sin producir afortunadamente ninguna desgracia personal.

Ha llegado á Valencia y se ha hospedado en el Hotel de Paris, el príncipe Polkonstuy, embajador de Rusia.

Dice *La Correspondencia* del 16:

Un despacho de la *Agencia Havas* de Paris, hablaba anteaer de que las relaciones amistosas que existen entre Chile y España iban á interrumpirse á consecuencia de los términos empleados por España en su demanda de satisfaccion.

Nosotros omitimos ayer este párrafo del despacho, porque segun nuestros informes, la noticia es cuando menos prematura y aventurada, y es muy posible que dentro de poco pueda desmentirse.

Leemos en *La Correspondencia* del 16:

Hoy se ha dicho, con referencia á un banquero llegado de Paris, que no hay que esperar que el emperador Napoleon venga á esta corte.

Nosotros empezamos por repetir que no hay noticia ninguna oficial de su venida; pero seguimos creyendo muy posible, casi seguro, que vendrá.

Siendo, como es, cierto que el emperador ha señalado como puntos en que debe tocar Cartagena ó Almería, y siendo natural tambien que S. M. le invite á

descansar en Madrid por algunos días, todo induce á creer que la anunciada entrevista entre el emperador y la Reina se verificará en los últimos días del presente mes.

Leemos en la *Noticias* del 16:

«Hasta anteaer tarde no ha dado S. M. ninguna orden respecto de la marcha de la corte á Aranjuez.»

S. M. se dignó disponer, segun indicamos en nuestra edicion de ayer mañana, que la corte saliera el día 17. Segun indicios, se calcula que la corte permanecerá quince ó veinte días en aquel real sitio.»

El viernes al salir del puerto de la Coruña el vapor *Leon* con direccion al Ferrol, un poco antes de traspasar los castillos, se notó á bordo averia en la máquina á consecuencia segun se dijo de haberse agujereado una de las calderas.

A las voces de los pasajeros y tripulacion que pedian auxilio, salieron del puerto varias lanchas para traspasar á los viajeros, habiéndose conseguido dicha operacion sin tener que lamentar desgracia alguna.

El vapor se halla en la bahía sin poder continuar su viaje.

Es muy digno de elogio el celo que en favor de la menesterosa clase obrera desplega el M. I. cuerpo municipal de Igualada, convocando á los contribuyentes y esforzándose á que á su vez cooperen estos á proporcion de sus haberes al sosten de las infelices victimas de la terrible crisis porque atraviesan, convocando reuniones y procurando el mayor número posible de suscripciones para destinar en alivio de aquellos la suma que arroje.

El 15 llegó á la corte el general italiano Cialdini, y el 17 saldrá para Valencia, donde va con objeto de arreglar los intereses que poseen en aquel punto los hijos de su compañero de armas, el difunto general Fanti, de cuyos hijos ha sido nombrado tutor.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes.

Paris, 16.—Ha tenido lugar la reunion general de los accionistas del Crédito mobiliario: el dividendo ha sido fijado á 25 francos por accion.

Los individuos que han asistido á la reunion han quedado satisfechos.

Aquisgran, 15.—El rey y la reina de Prusia acaban de llegar, siendo acogidos con gran entusiasmo.

Los reyes de Holanda y Bélgica han enviado generales con la mision de felicitar á SS. MM.

Francia no ha enviado á nadie aun con este objeto.

Berlin, 15.—La comision de la Cámara de los representantes ha aceptado por la mayoría de 13 votos contra 6 el tratado de aduanas concluido con Austria y con los Estados que forman el Zollverein.

Turin, 15.—Se ha publicado un decreto para la emision de un empréstito por suscripcion pública en todo el reino de Italia de ciento sesenta millones de francos.

Londres, 15.—Lord Palmerston, contestando en la Cámara de los comunes á Mr. White, ha manifestado que tan luego como cese en América el estado de bloqueo no habrá necesidad de recono-

cer la calidad de beligerantes á los federales ni á los confederados.

Manchester, 15.—A consecuencia de la terminacion de la guerra entre los Estados-Unidos del Sur y del Norte de América, las grandes fábricas de tejidos, paralizadas hacia ya mucho tiempo, han vuelto á ponerse en completa actividad. Ya no hay obrero alguno sin trabajo.

La noticia de haber dado el presidente Johnson las órdenes oportunas para licenciar 400,000 hombres, ha hecho que no se crea aquí absolutamente en los rumores esparcidos respecto á una guerra entre los Estados-Unidos é Inglaterra. Se considera dicha medida como la mayor prueba de las pacíficas intenciones que abraza el citado presidente.

Oran, 14.—Ha llegado hoy por la mañana el emperador Napoleon y ha sido recibido con un entusiasmo indescriptible.

La escuadra con coraza ha escoltado desde Argel el yacht «*Aigle*».

La ciudad presenta en estos momentos un magnífico aspecto.

El emperador de Marruecos ha resuelto enviar al soberano francés una embajada extraordinaria para felicitarle en su nombre.

La fragata de vapor «Panamá» ha sido designada para trasportar á los embajadores hasta Argel.

Una carta de Roma que publica *La Italia*, asegura que los gobiernos pontificio é italiano se han puesto de acuerdo sobre los puntos siguientes:

1.º Vuelta de los obispos ausentes á sus diócesis.

2.º Reconocimiento de los obispos nombrados por el Papa desde hace cuatro años.

3.º Nombramientos para las sedes actualmente vacantes.

Estos tres puntos servirán de base á futuras negociaciones.

Leemos en un periódico de Paris del 12 de este mes: «La Exposicion de las razas caninas, abierta hace dos días en los Campos Elíseos de Paris, atrae numerosos visitantes. Se han tomado las oportunas medidas á fin de que el público pudiese circular con comodidad á la sombra de los árboles del Cours-la-Reine y á cubierto de las marquesinas que preservan las perreras. Los perros están bien colocados para que el público pueda verlos con comodidad y examinarlos con detencion. Veinticinco jaurias de todos los países, reunidas en perreras especiales, atraen las miradas de los visitantes y forman un conjunto digno de tenerse en cuenta. En esta curiosa exposicion están representadas todas las razas de perros desde los mas gran les montañeses hasta los diminutos perritos de las razas americanas, que se pavonean en taburetos de terciopelo azul celeste ó en las canastillas de seda de delicado color de rosa. La exposicion del Cours-la-Reine que hoy se cierra es uno de los puntos de paseo que están mas de moda.»

Para celebrar el aniversario de su advenimiento al trono, el emperador Maximiliano de Méjico ha publicado una importante serie de decretos, al frente de los cuales figura el *Estatuto provisional del imperio mejicano*. La calificación de provisional la ha dado el mismo emperador. Durante un año las autoridades tienen orden de someter al gobierno las observaciones que la esperiencia les su-

giere, á fin de poder modificar las cosas segun las circunstancias. En esta ley fundamental se les garantiza á los ciudadanos mejicanos la igualdad ante la ley, la seguridad personal, la libertad, el ejercicio del culto que profesen y la libertad de publicar sus opiniones. La confiscacion de los bienes queda completamente abolida. Mientras llega la organizacion definitiva, el emperador representa la soberanía nacional. La forma de gobierno proclamada por la nacion y aceptada por el emperador, es la de monarquía hereditaria con un príncipe católico. Caso de muerte ó de imposibilidad del emperador para gobernar, la emperatriz quedará encargada, *ipso facto*, de la regencia del imperio.

Excavaciones hechas recientemente en los principados danubianos, han proporcionado importantes descubrimientos arqueológicos. El gobierno francés ha enviado una comision para que estudie los objetos descubiertos y los que se descubran en los trabajos que siguen haciéndose.

Las autoridades federales han prohibido á los oficiales confederados que se han rendido, usar uniforme en los Estados del Norte y entrar en Washington.

Hoy tenemos algunos mas detalles sobre los siniestros y desgracias causadas por la horrorosa tempestad que descargó el día 10 sobre Paris.

En el boulevard Montmartre un caballero iba en su carruaje de un solo caballo; al ruido del trueno se espantó el animal y arrancando desbocado fué á chocar con otro carruaje. El caballero y el cochero fueron lanzados á la via pública, y este último se halla en un estado bastante grave.

En la calle de Granvilliers cayó un rayo sobre la pared medianera que separa el núm. 59 del 61 y penetrando en un taller de estampacion, donde hizo muchos destrozos, volvió á salir por una ventana sin herir á ninguna persona, y continuando su carrera penetró en una carboneria, derribó las seras de carbon y los montones de leña, y al volver á salir á la calle arrebató la papalina á una señora que casualmente pasaba por aquel sitio.

En la calle de Lanery, el fluido eléctrico se introdujo en el establecimiento de Mr. Demange, tratando en vinos, y rompiendo un vidrio de la ventana, dió vuelta al almacén y volvió á salir sin causar afortunadamente desgracia personal.

En la calle de Marsella el horroroso estampido de un trueno fué bastante para levantar completamente el techo de una casa.

En la estacion de mercancías del camino de hierro del Este cayó otra exhalacion sobre una cabri ó grua de las que se usan para levantar las piedras, y la hizo pedazos, derribando á un trabajador llamado Lujars, el cual ha sufrido bastante y se encuentra en muy mal estado.

Escriben de Méjico que en Jalisco, desde la muerte de Rojas y las derrotas sucesivas de Simon Gutierrez, las poblaciones se pronuncian energicamente y hacen por sí mismas justicia. La sumision de Echegaray es sincera: casi todos sus oficiales se han presentado pidiendo el indulto; que se les ha concedido. En Sinaloa las columnas á las órdenes del teniente coronel Cottrets, del 62 de línea,

y del comandante de Linieres del 51, han operado con éxito en el canton de Concordia y el de Verde. Además de estas operaciones, las tropas de Sinaloa han estado constantemente en movimiento recorriendo el pais como compañías francas, en un radio mas ó menos extenso en los alrededores de Mazatlan y de la Noria; varias veces han alcanzado á las guerrillas y les han hecho sufrir algunas pérdidas sensibles.

El Estado de Durango, en Méjico, se halla amenazado por algunas fuerzas disidentes. A últimas fechas Negrete se encontraba en los alrededores de Rioflorida con 2,500 hombres y 16 piezas de artillería; su caballería ocupaba Cerrogorodo; habia recibido últimamente vestuario y rifles para su tropa. Los otros jefes de banda estaban escalonados de Culiacan á Tamasula y Guanacaci. Algunos movimientos de tropas están ejecutándose para auilicar por este lado los esfuerzos de los disidentes.

Gaceta.

—Juegos florales.—La academia de ciencias sigue ocupándose de los poemones para llevar á efecto esta solemnidad literaria, que segun tenemos entendido ha de dejar los mas gratos recuerdos en todas las personas ilustradas. En la sesion del miércoles ha sido designado el tribunal de damas, que será presidido por la linda y elegante condesa de Torres-Cabrera y el jurado que ha de calificar las obras y adjudicar los premios. La lista de los socios esta ya casi completamente llena y los lindisimos premios del Ayuntamiento de la Capital se estan preparando en uno de nuestros renombrados talleres de platería. Los poetas de este fértil y encantado suelo, que han sabido en todas ocasiones colocar á una altura envidiable el nombre de Córdoba, se preparan sin duda para la noble lid que ha de terminar en uno de los primeros dias del próximo junio.

—No he visto otra.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, un hombre de los que conducen las carretas que por una abusiva costumbre pernoctan todos los dias en el campo de la Merced, fué gravemente herido en el vientre por una terrible cornada que le asestó uno de los mansos bueyes que por allí discurren con toda libertad. El herido fué curado en el acto y conducido en una camilla al hospital. Consecuencias: luego los bueyes que todos los dias vemos en el Campo de la Merced, hieren y matan: luego no deben estar allí: luego debe prohibirse severamente que se forme aquel peligroso campamento: luego etc. etc.

—El vigia.—El astro de ciertas puertas—ya hace dias se oscurece.—Todo con el tiempo pasa:—y todo en el mundo muere.

—Toldos.—Hace algunos dias que nos ocupamos de la utilidad que habia de proporcionar á los que tuviesen necesidad de andar por las calles en los dias de verano el que las principales se cubrieran con toldos, y con mucho gusto hemos sabido que los vecinos de la de la Librería se ocupan de esa mejora y que es probable que no tarde en llevarse á cabo. Si fuera posible el terminarla para la feria próxima todos recogeriamos el fruto.

—Tinieblas.—Para la próxima feria de la salud seria muy conveniente que se colocara algun mas alumbrado en la

tándose con exhortarle á solas cuando el curso de sus aventuras escabrosas embarazaba la marcha de la política de Madrid.

Cansado Olivero de conquistas fáciles habia perdido insensiblemente el prestigio mas seguro de todo buen caballero, la modestia. Habíase vuelto fátuo hasta la impertinencia, cuando las mujeres, por perversas que sean, prefieren á la gente que no duda de nada, aquellos que parecen dudar de ellos mismos. La inconstancia constituía el fondo del carácter de D. Jaime, descaaba con ardor, y se cansaba con fastidio. Cualquiera mujer, con tal que fuera de buena clase, escitaba su codicia, y era victima suya si sucumbia, porque la olvidaba en seguida para correr á otras aventuras. Pero si hallaba resistencia, se obstinaba con tenacidad implacable, y desechaba las armas corteses de la galantería para servirse, sin cuidarse de su propio honor, de los mas viles instrumentos de la corrupcion brutal.

tes de la diplomacia española. El duque de Feria, sucesor de Mendez, confiaba ciegamente en la sagacidad de este joven, habituado tanto tiempo hacia á los asuntos de la liga, y, como ya hemos dicho, hacia la vista larga sobre su conducta, en favor de su elevada inteligencia, y de sus poderosos apoyos.

Por muy hábil que fuese en política D. Jaime Olivero, y por muy desmoralizado que pudiese ser en materias de galantería, debía sin embargo, trillar un maestro en la condesa de Brissac, esa mujer encantadora de gracia, de talento y de coquetería, de la que hemos hablado mas de una vez en el curso de esta historia. La señora de Brissac veía con alegría que la liga amenazaba ruina, y habia sermonado tanto y tan bien á su marido, á propósito de sus nuevas convicciones republicanas, que habia desarraigado de su cerebro todas las utopias de que tan imprudentemente se habia hecho campeón. El señor de Brissac, curado de sus errores, no podía

obtener del generalísimo del ejército de los Países Bajos la aprobacion y ejecucion de los planes que tanto honor hacian á su penetracion, y satisfacion á Felipe II. Pero el duque de Parma se habia introducido de incógnito en Paris en la época, en que al frente de sus tropas trabajaba en hacer levantar el sitio de Rouen, y se enteró con no poca ira de su parte, de la falaz estrategia de Mendez; supo por boca de la señora de Nemours que la señorita de Tarare habia muerto, y perseguido con su resentimiento al embajador español, hasta el punto que Mendez fué llamado á Madrid para caer en desgracia.

Poco tiempo despues, herido el duque de Parma por un tiro de arcabuz ante Gendebec, dejó la Francia, volvió á Bruselas y murió en Arras, en el momento en que por tercera vez se preparaba á invadir el reino que codiciaba la insaciable ambicion de Felipe II.

D. Jaime se habia quedado en Paris, y la perdida de su tío le habia dejado en posesion de los secretos mas importan-

El señor Olivero no conocia á la señorita de Tarare, cuando D. Mendez, que estaba interesado en agradar al duque de Parma, imaginó hacer seducir y robar á esta señorita, de la que el duque estaba apasionadamente enamorado.

El duque de Parma habia conocido á Elena en el castillo de Tarare, y la admirable belleza de la jóven habia dejado en él recuerdos indelebles, hasta el punto de que en su correspondencia con Mendez hablaba tanto de Elena, que habia quedado huérfana, como de España y de la Liga.

El duque, gobernador de los Países Bajos, entró en Francia contra su voluntad al frente de su poderoso ejército para medir sus fuerzas con el rey de Navarra; temia dejar tras él agitaciones comprometidas para su gobierno; pero la hábil correspondencia de Mendez le decidió á ello, haciendo aparecer á la señorita de Tarare, pronta á ceder á sus secretas sollicitaciones. Así, en este gran conflicto político,

callo del Gran Capitan, que hoy se halla completamente a oscuras y que en esos dias ha de ser muy favorecida por los feriantes y por el publico.

—Reparto.—Por escudos este año —se harán los repartimientos.—Diez reales vale el escudo...—otros hay que valen menos.

—Solucion.—Aun no hemos recibido solucion alguna á la charada inserta en el número de ayer.

—Buen diestro.—Los periódicos de la corte elogian las habilidades del torero cordobés Lagartijo en la última corrida.

—Regalo de feria.—Desde mañana baja dos cuartos el precio de la carne.

Y en vista de que la libra vale ya cuarenta cuartos, vamos á la rica vaca y dejemos el pescado.

—R. I. P.—Ha fallecido en Madrid la Señora Doña Maria de las Mercedes Gutierrez Calderon, madre de nuestro actual embajador en Roma y del señor D. Antonio Pacheco, administrador principal de Hacienda pública en esta provincia. Las virtudes de esta respetable señora le habian grangeado siempre el respeto y la consideracion general. Acompañamos á sus Sres. hijos en su justo sentimiento y los deseamos la conformidad de que en estos momentos tanto necesitan.

—Posta.—La «Gaceta» publica las condiciones para la subasta de la conduccion del correo entre Puente Genil y Lucena.

—Todos son iguales.—En Madrid ha conseguido—grande boga la ruleta.—Para sacar el dinero—cualquiera forma es muy buena.

—Fraternidad.—Un hombre fué herido hace dos noches junto al Hospital de Agudos. El agresor fué conducido á la cárcel.

—Es útil.—Pronto debe ensayarse un nuevo aparato empleado en Inglaterra, con el nombre de toque de incendios por el movimiento espontáneo. La novedad de este aparato consiste en su estramada sensibilidad, pues obedece á la menor accion del ambiente.

Colocado en una habitacion que tenia 2.000 metros cúbicos de aire ha bastado un papel encendido para poner el aparato en movimiento y que dé la señal de alarma.

—Bagajes.—El dia 31 del actual se subasta en el local que ocupa el Go-

bierno civil el servicio de bagajes para todos los pueblos de la provincia. El tipo es de 57,800 rs. en que se gradúa el costo durante un año en la capital y los referidos pueblos.

—Consumos.—El dia 23 del actual se subastan en la Administracion de Hacienda pública de esta provincia, los derechos totales de consumos en los años económicos de 1865 á 66 á 67 y á 68 de la villa de Priego.

—Enigma.—Debajo del agua estoy —y el mucho calor me infesta; —en todas partes me hallo—y sin mi no se hace fiesta.

—Médicos.—El Ayuntamiento de Sevilla ha aumentado á diez y seis el número de los costeados por los fondos municipales, señalando á cada uno el sueldo de 4,000 rs.

—Horribles pormenores.—De los dos jóvenes que se hospedaban en la fonda de la Fortuna de Barcelona, y que aparecieron una de las pasadas mañanas horriblemente heridos, uno de ellos ha podido declarar, segun dice El Telégrafo del 13, que habia entrado en el cuarto una persona; que habia él despertado al darle la primera puñalada; que por la fuerza creia que la persona que le acometió era un hombre y que siguió acuchillándole, oyendo en aquellos momentos caer de la cama á su compañero.

—Escenas del dia.—A las siete de la tarde del sábado, se introdujo en una casa de Zaragoza un hombre, el que momentos despues de penetrar, se lanzó sobre una señora acometiéndola con un palo; asustada al ver su proceder una niña de cortos años, hija de esta, y una criada muda, que en la casa servia, lanzáronse á la calle demandando auxilio, y cerrando al tiempo de escapar la puerta última de la escalera.

Consumado durante estos instantes el asesinato de la señora, el criminal, que sin duda no habia comprendido hasta entonces la gravedad del hecho ó tenia intenciones de haberse fugado por la escalera, al ver esta cerrada y escuchar las voces de los vecinos creyóse perdido, por lo que retrocediendo, y despues de haber cerrado la puerta de la habitacion, puso fin á su vida á los piés de la cama donde habia espirado su víctima.

—Arrojo heroico.—El «Mensajero de Bayona» refiere un accidente dramático que ha ocurrido en la estacion d

Hendaya y que pudo causar funestas consecuencias. El tren de mercancías, número 1.037, procedente de Bayona, en vez de seguir su via ordinaria, tomó la del depósito que le conducia directamente al Villana. El fogonero Cassagnabere que tenia su máquina en los rails dispuesta á abandonar el depósito, advirtió el peligro, porque el tren desviado avanzaba con gran rapidez. Subir á la máquina, emplear todos los medios para fijar en la via y esperar con la mayor sangre fria el choque, animado por la esperanza de evitar una catástrofe, fué para el intrépido Cassagnabere obra de un minuto. El choque fué violento y la máquina de socorro retrocedió, pero sin descarrillar.

El tren avanzaba, sin embargo; algunos segundos mas, y hombre, máquina, furgones y mercancías desaparecerian bajo las aguas del Vidasol. El peligro era inmenso; pero la calma, el valor y la abnegacion de Cassagnabere lo superaba, y disparó por decirlo asi su máquina contra el tren cuyo nuevo choque fué formidable. Los dos primeros wagones se destruyeron; pero el tren se detuvo algunos pasos del rio y el peligro cesó. Todo esto se efectuó en menos tiempo del necesario para contarle.

La Providencia quiso que ninguno de los autores de este terrible drama sufriera la menor contusion. El nombre de Cassagnabere quedará en la memoria de los que deben su vida á su acertado arrojo.

—Mágia.—M. Hennign, de París, ha inventado unas capotas para los carruajes, que se abren y se cierran instantáneamente sin necesidad de detener los carruajes ni bajarse de ellos. Este invento ha llamado mucho la atencion por su comodidad como por su utilidad.

—Que me los traigan.—Melbourne tendrá pronto una exposicion llena de atractivos para las señoras inglesas. Se trata de piedras preciosas y diamantes, que hace cinco ó seis años se encontraron en diversos puntos de la colonia Victoria, algunas de las cuales son de aguas muy puras y de un gran valor.

—Palabras son.—El dia de los funerales del presidente Lincoln, en Washington, la linea telegráfica de esta ciudad á Nueva-York ha transmitido mayor número de palabras que lo ha hecho ninguna otra en el mundo. Se calcula en 75,000 palabras las que han recibido los periódicos de Nueva-York.

El Herald solo ha recibido 17,625 de sus diversos corresponsales, sin contar 7,656 de la prensa asociada, lo que arroja un total de 25,281 solo para dicho periódico. Salvo 5,000 palabras, todas las demas han sido enviadas despues de las siete de la noche, y la trasmision estaba terminada á la una y veinte minutos de la mañana, lo cual da 20,000 palabras por hora. Ninguna línea del mundo ha transmitido tal número de palabras en tan corto tiempo.

—Pican.—En Francia se ha publicado no ha mucho una circular por el ministerio del interior, encargando á las autoridades subalternas que adopten providencias para la estincion de las víboras que se han multiplicado extraordinariamente desde que no se emplean en usos farmacéuticos.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia—corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 18 de mayo de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists prices for various types of meat (Reses mayores and Reses menores) from different suppliers.

Table with columns: Number, Name, Price. Lists various religious items and their prices, including candles and books.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Pedro Celestino, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la ermita de San Juan de Letran. —Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de San Pablo á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don Bartolomé Cerro y Alcalá.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. La zarzuela nueva en 3 actos titulada El toque de ánimas. A las 8 1/2.—Entrada al piso bajo, 4 rs. —Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION ADMINISTRATIVA.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 86.90. Diferido 82.00. Duda amortizable de primera clase 60.00. Id. de segunda 55.00. Id. del personal 31.50. Accion de Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 17 de Mayo á la una hora del 18. Trigo 24 fanegas de 69 á 66 rs. Cebada 095 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, 33. Id. en la ciudad 44. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 12 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 51. Cebada de 37 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 34. Cebada de 26 á 22. Habas de 24 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 53. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 61. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 23. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 33, dentro.

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 340. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6. Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquma de la calle de la Libreria. Castellana. Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte. Postas-Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administracion esquiua á la Cuesta de Lujan. Andaluz. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzo. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer. Nueva Andaluz. Sale para Montoro los dias impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedra-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44. El Griente. Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Fuentes Roldán. Sillas-Correo. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y meridional. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pótro, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el dia. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasas. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Pótro. Mensajeria acelerada de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero. ECJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafa l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vencedo. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Yence-guerra. PORCUNA y CÁDIZ. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MORTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO-ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Ivey (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA ILLATERA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

El primer perfume de la época. EXTRAÍDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos...

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, Histerico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años...

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima.

FALSIFICACIONES. Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella...

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a D. A. Tacónnet, y para la venta al por menor en Cádiz, Juliaron, S. Francisco 16, Mendoza, calle de la Carne esquina a la de la Verónica, droguería.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR PREPARADA ESPESAMENTE PARA LAS VIÑAS, PREMIADA

con mencion honorífica en la esposicion universal de Paris en 1865, y en la industrial de Marsella de 1861.

A SETENTA REALES QUINTAL. En Cádiz, dirigirse a D. Augusto Tacónnet, calle de S. Francisco núm. 13, y en el Puerto de Sta. Maria, a D. Luis G. Casanova.

Todos los sacos llevan marcadas las meallas con que ha sido premiada.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz.

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas: calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad...

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones...

Arrendamiento. Se arrienda para entrar a disfrutarlo desde 1.º de Enero de 1866 en adelante, el cortijo de Torres Cabrera...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Pérdida. En la tarde del Sábado último se extravió una polva de plata y oro, de de el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 480 de la calle de S. Fernando...

Pastos. Se venden los del cortijo nombrado Caño alto, en el término de la Rambla, y a un cuarto de legua de Fernanubiez.

Arrendamientos. Se arriendan para Carnaval del año próximo de 1866, el molino aceitero nombrado de la Granja, situado a la salida del puente de Castro del Rio...

Aprendiz. Se necesita un aprendiz para litografía, que tenga de doce a quince años: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Ventas. A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes. Una casa núm. 54 moderno calle de Almonas, calleja de Almazera de esta ciudad...

Venta. En la posada de la Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el 30 del presente mes de Mayo en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, se arrienda la Hacienda nombrada Viñuela baja, situada en la falda de la sierra de este término...

Empenos cumplidos. Habiendo fenecido con esceo el plazo de seis meses señalados a los empeños de ropas verificadas en el Monte de Piedad del Sr. Medina, en Setiembre y Octubre de 1864, se anuncia a los interesados en los números que a continuación se anotan, para que se presenten a desempeñarlos antes del día 30 del presente...

Depósito de cañamazos. En la calle de José Rey, núm. 15, vive un comisionado de una de las principales fabricas de Sevilla, el que lo espondrá al por mayor y menor a precio de fábrica...

De vara de ancho a 27 ctos. De vara y cuarta id. a 35 id. Aviso a los consumidores de este género, como son comerciantes, albaroneros, guarnicioneros y tapiceros...

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredora y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital: se oyen proposiciones en la secretaria de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas o un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs; seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del diario de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buza, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Tacónnet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, EN BENAMEJI, CASAS EN PARIS, J. Renard, calle Vivienne n.º 24, Sombrero de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respectable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo.

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Côte.

Capital social, 600,000 reales. Fianza, 3,000,000 de reales, segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas a plazos, tambien por subasta. Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

HIELO ARTIFICIAL. Se expende en la fabrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, a los precios siguientes.

Cada arroba a. 47 rs. Por libras a. 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba a 42 rs. Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espondrá a los precios siguientes.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS EN TODOS SUS PERIODOS, POR EL METODO DEL CELEBRE RICORD.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, HERPES, ESCRÓFULAS Y TODA CLASE DE DOLORES. Tratamiento especial y sencillo para la curacion de estas dolencias, por el profesor D. Salvador Ramos, dedicado a combatirlas hace muchos años.

Dirigirse a la calle del Mármol de Bañuelos, núm. 11. Horas: de 9 a 12 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde. Asiste a domicilio. 8-4

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID. Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado...

Arrendamiento. Se arrienda la casa bomo llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuenteeca, y se trata en la casa sin número calle Bata-

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante. Para tratar, sobre su ajuste, en la Secretaria del Sr. D. José Sisteros y Rocas, calle del Conde Gondomar.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy bien acristalada y con agua de pié y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías.

Ventas. En catorce rentas que arrojan la capitalizacion al siete, cincuenta, los mil quinientos años que vienen ganando las casas números treinta y tres, treinta y cinco y treinta y siete, en la calle de la Concepcion; se enagenan esas fincas libres de gravamen.

Venta. El día 8 de Junio próximo a las doce de su mañana, se venden en subasta privada en el despacho de D. Rafael de Espejo, procurador de esta Capital, casa calle de la Concepcion núm. 21, los cortijos siguientes: uno llamado Fernan-Gonzalez, término de la villa de Castro del Rio, compuesto de 600 fanegas de tierra...

Arrendamientos. Para desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa principal con agua de pié, casa de campo, cochera y jardin, que se halla acristalada, núm. 44 en el campas de S. Agustín. Otra núm. 68 en la plazuela de la Pescadería, tambien acristalada. Y otra núm. 4 en la calle espaldas del convento de Sta. Clara, hoy Osio.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Geniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narváez, platería de la cuesta de Lujan.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

La reina de las tintas. Depósito en esta Ciudad, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Líquida en frascos de mas de un cuartillo, 6 rs. La libra de polvos para hacerla, 24 rs. La hay comunicativa para copiar con prensa, y en colores: carmin, violeta, azul, verde y morada.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel con las iniciales que se quieran; a todo el que compre una caja en dicho establecimiento.

Venta. Quien quisiere comprar ochocientos sesenta y siete fanegas de tierra para pastar en este Agosto presente, para ganado vacuno, lanar y de cerda, con sus aguaderos correspondientes, en el ruedo de Fernan-Núñez, compuestas en tres partidos, el primero de 524 fanegas, el segundo de 451 id., y el tercero de 209 id., se presentará a tratar con los encargados para dicha venta, en la referida villa, que lo son Tomás Castillo Espejo, Antonio Espejo Clacón y Agapito García Marín.

Importante. Depósito de lana vegetal de nueva invencion para henchidos de colchones, almohadas y muebles, al infinito precio de 26 rs. arroba y mas barata siendo cantidad. Colchones hechos con su tela de hilo, a 80 rs. uno. Almacén de herramientas, calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Pérdida. El día 17 del presente mes se han extraviado unos documentos pertenecientes a D. José Serrano y Toro. La persona que se los hubiere hallado, se servirá avisar a dicho señor, calle Letrados núm. 11, y le será reconocido.

Jamones. Se acaban de recibir en gran porcion jamones gallegos superiores, en la casa núm. 6 calle de Sta. Victoria, los que se venden sumamente arreglados.

GRAN DEPOSITO de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fabricas. Córdoba. Sta. Victoria, número 6.

Saca fina de 20 y 22 libras cuero. Id. de arroba id. Id. gruesa id. Becerros de 4 libras. Id. de 6 id. Id. de 8 id. Id. de 10 id. Id. de 12 id. Baquetas de 6 y 7 id. El dueño D. José María Borrego.

VINO. Acaba de llegar una partida de vino de Valdepeñas a la calle de las Cabezas núm. 5, el que se espondrá por el propio cosechero a 32 rs. arroba y 4 rs. la media cuartilla.